

RESOLUCIÓN No 0164

DE 16/03/2023 COT

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP, en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

CONSIDERANDO

Que mediante resolución número 0162 del 15 de marzo de 2023 se concede comisión de servicios del 16 al 17 de marzo de 2023, a la Doctora María Lucía Flórez Jiménez registro 38002659 identificada con la cédula de ciudadanía número 1.010.198.800, Gerente nivel 4 de la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Que mediante aviso SAP número 500306454 se solicita encargo para la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control por comisión de servicios de la Gerente titular.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, a la Doctora **LUISA FERNANDA GONZÁLEZ MOZO** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.956.824 y registro 38004424, quien ocupa el cargo de Director Técnico código 009 grado 8 de la Dirección Planeación y Control de Inversiones, del 16 al 17 de marzo de 2023 por comisión de servicios de la Gerente titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 16/03/2023 COT

GUSTAVO E GARCIA BATE

Firmado por GUSTAVO
ENRIQUE GARCIA BATE
e1 16/03/2023 a las
12:31:52 COT

GUSTAVO E. GARCÍA BATE
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Aprobó: Dr. Juan Carlos Aldana Prieto. Director Mejoramiento Calidad de Vida (e).

Aprobado por JUAN CARLOS ALDANA
PRIETO
e1 16/03/2023 a las 12:23:11 COT

Elaboró: Gloria P.

Iniciales de GLORIA ESPERANZA PARDO
MARTINEZ
e1 16/03/2023 COT a las 09:21:36 COT

Iniciales de DIANA MARCELA HERRERA
AFRECCANO
e1 16/03/2023 COT a las 12:39:53 COT